

**VERSION PRELIMINAR
SUSCEPTIBLE DE CORRECCION
UNA VEZ CONFRONTADO
CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL**

(S-0595/2022)

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

El Senado de la Nación

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda, y ante los problemas de abastecimiento de gasoil que apremia en el país, instrumente las medidas necesarias a los fines de crear un mercado voluntario de libre competencia de biocombustibles, en el marco de la Ley 26.093 que establece el Régimen de Regulación y Promoción para la Producción y Uso Sustentables de Biocombustibles.

Carolina Losada .- Dionisio F. Scarpin.- Pablo D. Blanco.-

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

La crisis en Ucrania blanqueó la real naturaleza del sistema energético de nuestro país. La desinversión, el atraso en los valores de las tarifas sumada a la ascendente inflación y la no continuidad de los proyectos energéticos provenientes de la gestión anterior nos dejan en el estado de desabastecimiento que está viviendo el sector productivo.

En el año 2021 las cantidades exportadas de combustible y energía se redujeron 15.5% respecto al 2020, mientras que los precios fueron 71.8% mayores. A su vez, las cantidades importadas de combustible y lubricantes aumentaron 68% respecto a 2020 y los precios de importación fueron 31.7%

Las importaciones dentro del país muestran una tendencia declinante desde el año 2014 hasta el 2020, mientras que el año pasado presenta un incremento significativo.

En los últimos diez años el monto total de exportaciones energéticas disminuyó un 19.3%, lo cual implica un descenso promedio anual del 2.1% en el valor energético exportado total.

Por otra parte, las importaciones tuvieron una reducción absoluta del 37.4% en los últimos diez años y una disminución promedio anual del 4.6%. Sin embargo, en el último año las exportaciones aumentaron significativamente menos que las importaciones: 45.1% y 121.3% respectivamente en relación a 2020.

Esto resultó en un déficit comercial energético de USD 628 millones. En la última década, Argentina tuvo déficit energético en 9 de 10 años: sólo

hubo superávit en el año 2020, momento en que la pandemia del Covid-19 paralizó el comercio internacional.

El saldo comercial energético ha sido deficitario desde el año 2011, con excepción del 2020, hasta el 2021 con picos de déficit en los años 2013 y 2014 (USD -6,163 y USD -6,543 millones), donde se registró la mayor suma de importaciones de energía con USD 11,415 y USD 11.454 millones respectivamente.

Los datos indican que existe una reducción significativa del intercambio comercial energético (exportaciones más importaciones) desde el inicio de la década analizada que comienza a tener un principio de reversión en la actualidad.

Las importaciones de los principales productos energéticos en términos de cantidades muestran que en la última década hubo un incremento absoluto en las compras de gas natural de Bolivia (y marginalmente de Chile) del 33.6%, del 46% en las Gasoil7 y del 996% en las naftas. Hoy la capacidad de producción de Biodiesel en nuestro país es de 3,9 millones de toneladas, teniendo casi un 60% de capacidad. Para el año 2022 se prevé la importación de 13.500 millones de dólares en combustibles líquidos.

Por estas razones y las que oportunamente expondré es que solicito se apruebe el presente pedido de comunicación.

Carolina Losada. - Dionisio F. Scarpin